

Honorarios Pautas De Regulacion

JURISPRUDENCIA

Honorarios. Pautas de regulación

En el marco de un juicio

por daños y perjuicios, en el que se reclama un resarcimiento a raíz del accidente de tránsito sufrido entre las partes, son apelados los honorarios de los profesionales intervinientes en la causa.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2019.- PM AUTOS Y

VISTOS: Liminarmente y en orden a las apelaciones deducidas contra los honorarios fijados en la instancia de grado, es dable apuntar que este tribunal entiende que las normas que organizan los procedimientos -como resulta ser la ley 27.423- son de aplicación inmediata.- En esta inteligencia, más allá que la labor fuera desarrollada con anterioridad, lo cierto es que al momento de cuantificar la remuneración de los profesionales intervinientes se encontraba vigente el nuevo arancel, razón por la cual deberá estarse a lo preceptuado por la nueva ley de arancel (conf. CIV09990/2011 del 18/03/2019 entre muchos otros). Así las cosas, en consonancia con los términos de la acordada de la Corte Suprema de Justicia de la Nación N°20/19, monto de la liquidación, de conformidad con lo establecido por los artículos 1,16,19,20,21,29 y 59 de la ley arancelaria corresponde modificar la regulación de fs. 393/394 y se fijan los honorarios del letrado apoderado de la parte actora, Dr. M. F. en ... UMA -PESOS CINCUENTA Y CUATRO MIL (\$ 54.000)y los del Dr. R. G. V. en ... UMA -PESOS CINCUENTA Y CUATRO MIL (\$ 54.000)- mientras que se confirman los fijados a favor de los peritos médica P. G. F., psicólogo, Lic. R. D. A. e ingeniero E. R. S. que, a la fecha de esta resolución equivalen a ... UMA. Asimismo se confirman los fijados a favor del mediador, Dr. P. A. F.- Comuníquese a la Dirección de Comunicación Pública de la C.S.J.N. en la forma de práctica y devuélvase. El Dr. Hugo Molteni no interviene por encontrarse en uso de licencia (art. 109 del RJN).

RICARDO LI ROSI SEBASTIÁN PICASSO

044191E